PROCESOIL LTDA

TRANSPORTADOR, RECEPTOR Y PROCESADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS

N° 170

CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Convenio de prestación de servicios entre el señor **GIOVANNY VELEZ TIGUAQUE**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.022.341.280 de Bogotá, obrando como Representante Legal de la compañía **1A SOLUCIONES GS SAS.,** identificada con **NIT 901.070.152-9,** ubicada en la Carrera 80 M 74 33 Sur en Bogotá y el señor **OSCAR LEONEL ALDANA**, identificado con cedula de ciudadanía número 79.755.512 de Bogotá, obrando como Representante Legal de la compañía **PROCESOIL LTDA.,** identificada con **NIT 900.234.516-8**, ubicada en la Carrera 5 No 3-96 en Cota – Cundinamarca, la cual cuenta con licencia ambiental para la recuperación de aceites minerales y procesamiento de residuos peligrosos otorgada a través de la Resolución 0098 del 19 de enero de 2010 y cedida mediante la Resolución 1116 del 23 de abril de 2012 por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR y registro de movilización de aceite usado No. 041 otorgado por la Resolución 02064 notificada el 02 de Marzo de 2018 por la Secretaria Distrital de Ambiente - SDA, mediante el cual se acuerda que **PROCESOIL LTDA**, prestará a partir de la primer solicitud de **1A SOLUCIONES GS SAS.,** de forma directa y/o con aliados estratégicos el servicio de recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de los residuos peligrosos (aceite usado y material contaminado con hidrocarburos) generados en las instalaciones de **1A SOLUCIONES GS SAS.,** cada vez que este lo requiere, y está comprometida a entregar el respectivo soporte documental conforme a la normativa ambiental vigente.

Este convenio se encuentra vigente hasta el día 30 de mayo de 2021

Para constancia se firma por las partes interesadas en Cota C/Marca el día 16 de febrero de 2021.

OSCAR LEONEL ALDANA.
PROCESOIL LTDA.
NIT 900.234.516-8

GIOVANNY VELEZ
1A SOLUCIONES GS SAS
NIT: 901.070.152-9